

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1166 *Resolución de 13 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 235, de 3 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a de Gimnasio-Encargado/a de Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a en la Ludoteca Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 248, de 26 de diciembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santiago-Pontones, 13 de enero de 2025.–El Alcalde, Antonio Rodríguez García.